



Nº 31-SG-2015.

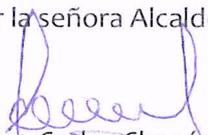
CONVOCATORIA SESIÓN EXTRAORDINARIA

San Miguel de los Bancos, 29 de septiembre del 2015.

En cumplimiento a lo dispuesto por la señora Ingeniera, Sulema Pizarro Cando, Alcaldesa del Cantón, en uso de la facultad que le confieren los Arts. 60 lit. c); 319 del COOTAD; Art. 48 de la ORDENANZA DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SAN MIGUEL DE LOS BANCOS, me permito convocar a Usted, a la **SESIÓN EXTRAORDINARIA** del Concejo Municipal, a efectuarse el **día jueves 1 de octubre del 2015, a las 08h30**, en el Salón de la Casa de Gobierno Municipal, donde se tratará el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Constatación del quórum, por el señor Secretario.
2. Instalación de la sesión por la señora Alcaldesa.
3. Aprobación del acta Nº 25-SG-CMSMB-2015 de 13 agosto del 2015.
4. Recibir en Comisión General a la Junta Administradora de Agua "Cascada del Rio Blanco", conforme petición presentada.
5. Conocimiento de la invitación realizada por Engagement Global al GAD de San Miguel de los Bancos en el marco del proyecto de 50 cooperaciones municipales para clima hasta 2015.
6. Conocimiento y aprobación del informe Nº INF-01-MEC-15, de la Comisión de Mesa Excusas y Calificaciones al respecto de la solicitud presentada por la señora Ing. Sulema Pizarro Cando, Alcaldesa del cantón.
7. Conocimiento y resolución que declara bien mostrenco al lote Nº 7 de la manzana 19, sector 2, de la Zona 1 de 400,28 m² de superficie, con clave catastral Nº. 1-2-19-7-0-0 ubicado en el barrio Camilo Ponce, frente a la calle 25 de agosto del cantón San Miguel de los Bancos.
8. Conocimiento y resolución que declara beneficiarios del lote Nº 7 de la manzana 19, sector 2, de la Zona 1 de 400,28 m² de superficie, con clave catastral Nº. 1-2-19-7-0-0 ubicado en el barrio Camilo Ponce, frente a la calle 25 de agosto del cantón San Miguel de los Bancos al señor William Isaac Benavides Andrade y su cónyuge Leidy Alexandra Bautista Luzuriaga, posesionarios del bien.
9. Clausura de la sesión, por la señora Alcaldesa.


Abg. Carlos Chacón Arteaga
Secretario General GAD.